

Feb. 7/57

#5671

P1/11724
SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

Resolución aprobada de los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Lic. Amando Oscar Pacheco, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Chile; Lic. Julio Vega Battle, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la Gran Bretaña.

5 Págs. -



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 3978

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo

4 FEB 1951

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé al señor Lic. Armando Oscar Pacheco, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Chile; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter el expresado nombramiento a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad

Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

P/1142X



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 3977

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
4 FEB 1951

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé al Lic. Julio Vega Batlle, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la Gran Bretaña; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter el expresado nombramiento a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad

Rafael L. Trujillo

P1/11725

03039

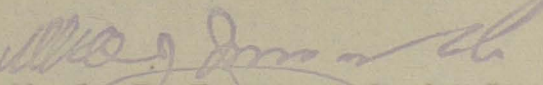
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
6 de febrero de 1951.-Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República.
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de sus mensajes marcados con los números 3977 y 3978, de fecha 4 de febrero de 1951, respectivamente, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores: Licdo. Julio Vega Batlle, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la Gran Bretaña y Licdo. Armando Oscar Pacheco, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Chile.-

Pláceme remitirle adjunto para los fines constitucionales la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto, saludo a usted muy atentamente,


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.-

P/11726



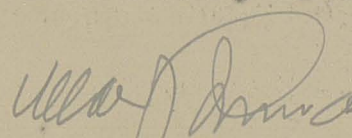
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

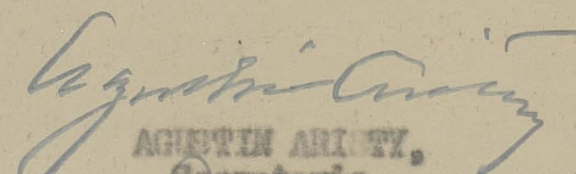
En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

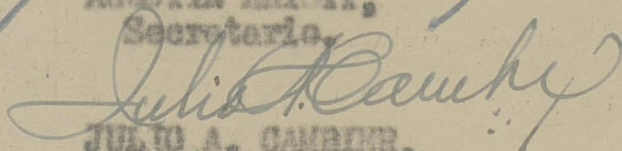
RESUELVE:

UNICO:-- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores: licenciado Julio Vega Batlle, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la Gran Bretaña y licenciado Armando Oscar Pacheco, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Chile.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y uno; años 107 de la Independencia, 88 de la Restauración y 21 de la Era de Trujillo.-


 M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
 Presidente.


 AGUSTIN ARIOTTI,
 Secretario.


 JULIO A. CAMBIER,
 Secretario.

REPUBLICA DOMINICANA SENADO

14^a LEGISLATURA *Ex 1* de 1951

REGISTRADA AL No. *1100* *9*

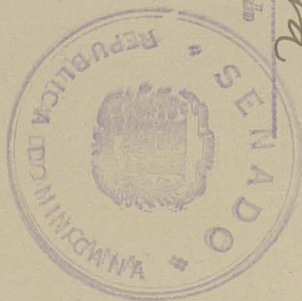
en el folio *59* del libro letra *C*

No. *59* de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado

y copia de *una*
hojas escritas en máquinas a razón de los espacios

Ciudad Trujillo, *19* de *Agosto* 1951

M. S. Pavia
Jefe de las Oficinas del Senado



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

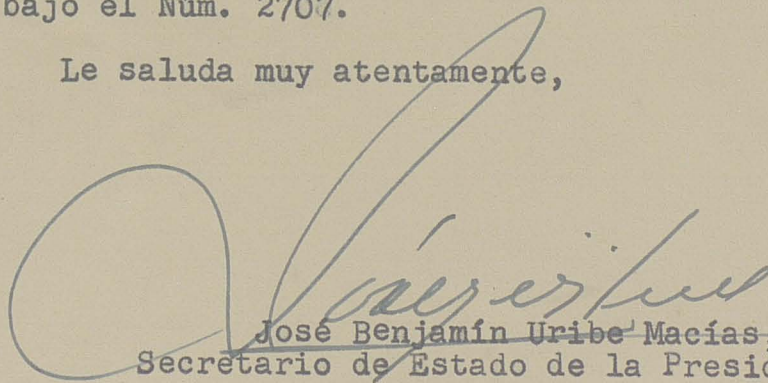
Núm. 4838

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
10 de febrero de 1951Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Distinguido Señor Presidente:

Cúpleme avisarle recibo de su comunicación No. 3039 de fecha 6 de febrero en curso, dirigida al Excelentísimo Señor Presidente de la República, e informarle que la Resolución mediante la cual esa Honorable Cámara aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Lic. Julio Vega Batlle, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la Gran Bretaña y Lic. Armando Oscar Pacheco, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Chile, ha sido registrada con fecha 10 de febrero de 1951, bajo el Núm. 2707.

Le saluda muy atentamente,

José Benjamín Uribe Macías,
Secretario de Estado de la Presidenciaum
am/pr

R/11727